

LATIN AMERICAN PROGRAM

THE WILSON CENTER



SMITHSONIAN INSTITUTION BUILDING WASHINGTON, D.C.

---

WORKING PAPERS

Number 71

EL AGRO CHILENO DESPUES DE 1973:  
EXPANSION CAPITALISTA Y  
CAMPESINIZACION PAUPERIZANTE

Jaime Crispi Soler  
Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA)  
Academia de Humanismo Cristiano  
Santiago, Chile

Number 71

EL AGRO CHILENO DESPUES DE 1973:  
EXPANSION CAPITALISTA Y  
CAMPESINIZACION PAUPERIZANTE

Jaime Crispi Soler  
Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA)  
Academia de Humanismo Cristiano  
Santiago, Chile

Una versión preliminar de este trabajo fue preparada para un Seminario sobre "Seis años de Gobierno militar en Chile," auspiciado por el Programa Latinoamericano del Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington, D.C., en mayo de 1980.

This essay is one of a series of Working Papers of the Latin American Program of the Woodrow Wilson International Center for Scholars. Dr. Michael Grow oversees preparation of Working Paper distribution. The series includes papers by Fellows, Guest Scholars, and interns within the Program and by members of the Program staff and of its Academic Council, as well as work presented at, or resulting from seminars, workshops, colloquia, and conferences held under the Program's auspices. The series aims to extend the Program's discussions to a wider community throughout the Americas, and to help authors obtain timely criticism of work in progress. Support to make distribution possible has been provided by the Inter-American Development Bank.

Single copies of Working Papers may be obtained without charge by writing to:

Latin American Program, Working Papers  
The Wilson Center  
Smithsonian Institution Building  
Washington, D. C. 20560

The Woodrow Wilson International Center for Scholars was created by Congress in 1968 as a "living institution expressing the ideals and concerns of Woodrow Wilson . . . symbolizing and strengthening the fruitful relation between the world of learning and the world of public affairs."

The Center's Latin American Program, established in 1977, has two major aims: to support advanced research on Latin America, the Caribbean, and interAmerican affairs by social scientists and humanists, and to help assure that fresh insights on the region are not limited to discussion within the scholarly community but come to the attention of interested persons with a variety of professional perspectives: in governments, international organizations, the media, business, and in the professions. The Program is being supported through 1982 by three-year grants from the Ford, Mellon, Kettering, Rockefeller, and Tinker Foundations, the Rockefeller Brothers Fund, and the Xerox Corporation.

#### LATIN AMERICAN PROGRAM ACADEMIC COUNCIL

Albert O. Hirschman, Chairman, Institute for Advanced Study, Princeton, N.J.  
Fernando Henrique Cardoso, CEBRAP, São Paulo, Brazil  
William Glade, University of Texas  
Juan Linz, Yale University  
Leslie Manigat, Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela  
Guillermo O'Donnell, CEDES, Buenos Aires, Argentina  
Olga Pellicer de Brody, El Colegio de México, Mexico  
Thomas Skidmore, University of Wisconsin  
Mario Vargas Llosa, Lima, Peru

## RESUMEN

### El Agro Chileno Después de 1973: Expansión Capitalista y Campesinización pauperizante

El sector agrícola ha tenido profundas transformaciones en los últimos 15 años. Entre 1965 y 1973 se destruyó el latifundio y se construyó un fuerte movimiento campesino que logró un cierto acceso a la tierra y se hizo un espacio en el contexto político social del país.

Después de 1973, la agricultura fue inscripta en el nuevo patrón de acumulación que se instauró en Chile. Las acciones emprendidas por el aparato del estado impulsaron la re-estructuración del sector. Este aparato actuó a través de la ideología de las ventajas comparativas y de la competencia; de la implementación de un conjunto de medidas administrativas explícitamente discriminatorias en favor de la empresa agrícola capitalista, y de una política que bajo la apariencia de la imparcialidad fomenta la concentración.

Como consecuencia de estas acciones en el agro chileno se han producido profundas transformaciones que se sintetizan en dos procesos complementarios. Por una parte se observa una expansión diferenciada del capitalismo en el campo. Los polos más dinámicos son la fruticultura en la zona central, la forestación, y la ganadería. Sin embargo, en las zonas productoras de cereales y de otros cultivos tradicionales, el capital encuentra dificultades para organizar un proceso productivo que permita realizar una renta acorde con la de aquellas actividades de punta. En todo caso, lo dominante es la tendencia a la purificación de la relación capital-trabajo que se va desprendiendo de sus rasgos precapitalistas. Los trabajadores permanentes han disminuído significativamente, mientras que el trabajo temporal adquiere gran importancia en las actividades más dinámicas.

El segundo proceso es la campesinización pauperizante. Este concepto capta la ampliación del número de unidades campesinas que están operando en el país y los bajísimos niveles de excedentes que cada una de ellas obtiene en sus parcelas. Esto determina que el tipo dominante de campesino haya intensificado la producción de sus cultivos tradicionales -papas, porotos, maíz, etc.,

y que necesariamente tenga que vender una parte de fuerza de trabajo familiar fuera de su explotación, para completar un nivel de ingresos que le permita sobrevivir.

La complementariedad del proceso de campesinización pauperizante a la expansión capitalista es evidente. Las unidades campesinas son obligadas a mantener un nivel de producción de alimentos básicos, de los cuales las empresas comerciales huyen por su baja rentabilidad. Es decir, están produciendo alimentos baratos para el resto de las actividades productivas, lo cual es básico para mantener la ventaja comparativa que representan los bajos salarios de Chile. Pero además, las unidades campesinas mantienen la mayoría de la fuerza de trabajo que requiera la expansión de las empresas capitalistas que, especialmente en el caso de la fruticultura, operan con una fuerte estacionalidad en el empleo.

Sin embargo, las contradicciones que implica un proceso de acumulación basado en esta dinámica pauperizante también son muy fuertes. En lo esencial, implica que él debe mantenerse en el tiempo y por consiguiente las posibilidades de mejoramiento en los niveles de vida del campesino, no se perciben como producto del asentamiento del modelo. A su vez, esto hace pensar que cualquier discusión seria de la democracia, pasa por encontrar un estilo de desarrollo agrícola que permita que las grandes masas rurales tengan niveles dignos de vida.

EL AGRO CHILENO DESPUES DE 1973:  
EXPANSION CAPITALISTA Y  
CAMPE SINIZACION PAUPERIZANTE

Jaime Crispí Soler  
Grupo de Investigaciones Agrarias  
Academia de Humanismo Cristiano  
Santiago, Chile

I. Introducción

Las sociedades constantemente se están transformando. Sin embargo, hay ciertos momentos en que estas transformaciones cambian de ritmo y/o de dirección. En Chile, la estructura agraria se comenzó a modificar rápidamente desde 1965, en un intento por readecuarse a los cambios que se habían venido produciendo en el conjunto de la formación social. Entre 1970 y 1973 esta tendencia se mantuvo, pero las transformaciones del agro se inscribieron en un proyecto de cambio estructural de la sociedad, que intentaba comenzar un proceso de tránsito hacia el socialismo.

Las tensiones que produjo el conjunto de estas transformaciones provocó el golpe militar de 1973. Desde entonces, el agro comenzó un nuevo período de cambio, no menos acelerado que el anterior, pero en una dirección distinta. Ahora se trata de reinscribirlo plenamente en el nuevo patrón de acumulación capitalista que se instaura en el país.

El propósito de este trabajo es mostrar los principales cambios que ha producido esta nueva forma de acumulación en el agro y algunas de sus consecuencias. Para ello, en la segunda sección, revisaremos brevemente cómo se insertaba la agricultura en el desarrollo nacional antes de 1965 y como lo hace actualmente. En la tercera sección, estableceremos los instrumentos ideológicos, las acciones legales y administrativas, y la política económica que han hecho posible las actuales transformaciones del agro. En la cuarta sección, describiremos los procesos más importantes que se están dando en el sector después de 1973. En la quinta sección, nos preocuparemos de señalar las consecuencias más significativas de estas transformaciones. Y en la sexta y última sección, intentaremos reflexionar sobre las contradicciones más importantes que presenta esta nueva forma de acumulación en el agro.

## II. La Agricultura en el Desarrollo Nacional

La situación antes de 1973. El patrón de acumulación que se implementó en el país en la década de 1930, bajo la hegemonía de la burguesía industrial, intentó movilizar capitales hacia el sector industrial, al que no se habrían destinado si hubiesen operado los precios internacionales. Para ello, el proceso de acumulación interno tuvo como referente un conjunto específico de precios y se establecieron numerosas regulaciones en la economía. Este proyecto tenía dos características adicionales: requería del capital extranjero, pero le estableció límites sobre sus condiciones de operación, y le asignó gran importancia al estado como impulsor y ordenador del proceso.

En esta forma de acumulación, no se le otorgan privilegios a la agricultura como sector. Los latifundistas aceptaron el modelo a cambio de ciertas garantías: no se tocaría la propiedad de la tierra, no se permitiría la sindicalización campesina, y los bajos precios impuestos a los productos agrícolas -como una forma de bajar costos de la industria naciente, vía bajos salarios- serían compensados a través de créditos, maquinaria, insumos, y tecnología subvencionados por el estado. Hasta 1965, los latifundistas tuvieron suficiente poder político para que se les respetaran estas garantías.

Sin embargo, las contradicciones que produce este patrón de acumulación en el agro son importantes y crecientes. La producción del sector se incrementa a un ritmo tan lento, que entre 1936-1938 y 1963-1965 la producción agropecuaria por habitante disminuye a razón de un 0.4% acumulativo anual. Esto lleva a que la balanza comercial de productos agropecuarios, equilibrada al comenzar la década de 1940, pasa a tener un déficit aproximado de 130 millones de dólares anuales hacia 1965. En promedio de cada 100 dólares que se generaban en exportaciones entre 1963 y 1965, sólo tres son aportados por la agricultura y 30 se utilizan en importar alimentos, proporción que muestra una tendencia creciente.<sup>1</sup> Esta situación, incompatible con un desarrollo industrial que necesitaba una disponibilidad creciente de divisas, se agudiza a medida que avanza el proceso de sustitución de importaciones.

Por otra parte la industria, después de pasar el límite de la sustitución fácil, se enfrenta a la necesidad de ampliar el mercado interno, ya que sus niveles de acumulación no le permiten integrarse fácilmente al mercado internacional. Esta expansión, sin embargo, es contradictoria con la existencia de un campesinado que vive a niveles de subsistencia y por con-

siguiente, sin recursos para incorporarse al mercado de productos industriales.

Por último, el campesinado que había venido luchando por sus reivindicaciones -a pesar de las trabas puestas a su organización- podía convertirse en un elemento que pusiese en peligro el proyecto global, de no dársele una respuesta adecuada a sus demandas.

Estos conflictos alcanzan una alta intensidad hacia mediados de la década de 1960 y permiten visualizar que no es posible salir de la crisis, sin actuar sobre la agricultura en dos sentidos; incrementando la oferta de alimentos y encontrando una fórmula para que el campesinado se convierta en una clase de apoyo para el proyecto industrial. Estas son las ideas fuerzas que se ponen en práctica en el gobierno Demócrata Cristiano, y desde esta perspectiva se lleva adelante el proceso de reforma agraria. Este proceso continúa durante el gobierno de la Unidad Popular, sobre la base del mismo cuerpo legal, pero imprimiéndole un ritmo más dinámico y en una perspectiva de transformación global de la sociedad.

El proceso de reforma agraria significó la expropiación de 5.809 predios, con alrededor de 10 millones de hás., de las cuales más de 700 mil eran de riego y dos millones ochocientos mil de secano arable. Esto corresponde al 40% de la superficie de riego y al 60% del secano arable del país. El número de familias directamente beneficiadas alcanzó a 61 mil, a las cuales hay que adicionar 15 mil activos solteros que trabajaban permanentemente en los asentamientos.<sup>2</sup>

El movimiento campesino se vió favorecido por la ley sobre sindicalización que permitió que éste se expresara. De esta manera aumentó el número de campesinos sindicalizados de 1.658 en 1964 a 283 mil en 1972. Además, se dió un fuerte impulso a otras organizaciones campesinas, alcanzando en 1972, a 150 mil el número de campesinos organizados en cooperativas, comités de pequeños productores, y organizaciones del sector reformado.<sup>3</sup> En 1973 existían 308 cooperativas campesinas con más de 90 mil socios, 207 cooperativas de reforma agraria con 9.900 socios, 2.811 asentamientos y otras organizaciones del sector reformado.<sup>4</sup> También favoreció a los trabajadores agrícolas la ley que igualó el salario agrícola con el industrial y la que otorgó la inamovilidad en el empleo.

Durante la vigencia de la reforma agraria, el crédito y la asistencia técnica subvencionada se hicieron extensivos a todos los productores agrícolas, implementándose programas especiales para lograr la

capitalización de los campesinos del sector reformado y los pequeños propietarios. El nivel de los precios agrícolas fijado por el gobierno, intentó favorecer las relaciones de intercambio del sector y la construcción de importantes obras de infraestructura emprendida por organismos del estado, facilitó los procesos de comercialización.

En los primeros años, los resultados productivos de esta política agraria fueron bastante espectaculares. Así es, como en términos de la producción por habitante, hubo un crecimiento constante hasta 1968, año en que esta llegó a ser un 16% superior a la de 1965. Después bajó en términos per cápita, pero se situó hasta 1972 alrededor del 8% sobre la de 1965. En 1973, la producción cayó bruscamente, cuando el conflicto social tomó características críticas.<sup>5</sup>

La situación después de 1973. Durante el gobierno de la Unidad Popular, el capitalismo como sistema no fue destruido, aunque el proceso de acumulación capitalista llegó a un alto nivel de desorganización. La base material de reproducción del latifundio fue totalmente aniquilada, perdiendo los latifundistas buena parte de su capital. La burguesía industrial sufrió la requisición de muchas de sus unidades productivas y perdió la ideología del proyecto nacional que había venido sustentando. Para las grandes compañías norteamericanas las pérdidas fueron cuantiosas, aunque ello no alteró su base material total. La fracción menos afectada fue la burguesía financiera, pues el gobierno de Allende compró las acciones bancarias y ella reprodujo su capital en el mercado negro.

En este contexto, después del golpe militar, la fracción que logra imponer su hegemonía en el nuevo bloque en el poder es la burguesía financiera. La estabilidad de su patrón de acumulación proviene, en buena medida, de las fuerzas represivas y del respaldo del capital financiero internacional. El resto de las fracciones de la clase dominante tiene escaso poder de negociación frente a ella, y el proletariado y campesinado -hasta ahora- no han logrado que se les tome en cuenta en el proyecto.

El nuevo patrón de acumulación pretende que el conjunto de procesos productivos que se desarrollan en la formación social, se adecúen al sistema de precios que se genera a nivel mundial. Lo importante es que en el país se desarrollen aquellas actividades que tienen "ventajas comparativas" en el contexto mundial. Para la burguesía financiera, la estabilidad del proceso de acumulación y sus posibilidades de captar

excedentes, están mejor aseguradas en la medida que la economía chilena se integre plenamente a la acumulación capitalista a nivel mundial.

Planteada de este modo la dinámica de la acumulación -además de expandir aquellas actividades que se basan en la explotación de recursos naturales que el país posea en ventajas con otros países- para que el modelo tenga viabilidad, se ha puesto énfasis en dos tipos de problemas. En primer lugar, se ha tratado de concentrar el capital en pocas manos, de tal manera que los bajos niveles relativos de acumulación que tiene el país, puedan ser parcialmente compensados con grandes conglomerados productivos y financieros que puedan operar monopólicamente y con economías de escala. Y en segundo lugar, se ha hecho lo posible para que el costo de la fuerza de trabajo sea tan bajo como lo permitan las circunstancias. En este modelo -a diferencia del anterior- el nivel de los salarios sólo representa un ítem de gasto en cada empresa, sin que su monto sea importante a nivel de la demanda interna.

La readecuación de la economía en estas tres líneas -ventajas comparativas, concentración y bajos salarios- ha afectado a todos los sectores productivos y sociales del país. Por consiguiente, la agricultura y quienes viven relacionados con ella, se han visto forzados a encontrar un nuevo lugar en el contexto económico-social.

Resultado de ello es la expansión de la fruticultura de exportación y del área forestal y la pérdida de dinamismo que muestran las actividades más tradicionales del agro chileno. También es congruente el proceso de concentración de la tierra y especialmente del capital que se observa en el agro. Pero no menos significativo para estos efectos es el proceso de campesinización pauperizante que se ha venido dando en los últimos 7 años. Para que los salarios sean bajos, no basta reprimir a los trabajadores en todos los sectores. Además es importante mantener un alto grado de desempleo, que deprima los salarios, y es necesario lograr que los precios de los bienes salarios se ubiquen al nivel más bajo que permitan los costos de producción de dichos bienes.

Para lograr la expansión de las actividades agrícolas de exportación, un sector de empresas capitalistas está en óptimas condiciones. Pero estas mismas empresas evitan, en la medida de lo posible, la producción de aquellos bienes cuyos precios no pagan la renta de la tierra y/o la tasa media de ganancia. Los campesinos en cambio, al no tener esta alternativa, mantienen o aumentan su nivel de producción, aun

cuando estos precios bajan. Además, las empresas capitalistas mantienen el mínimo de personal permanente en sus explotaciones, contratando temporalmente los altos contingentes de fuerza de trabajo que requieren. Las empresas campesinas, en cambio -por ser unidades de producción y consumo al mismo tiempo- debido al desempleo generalizado, deben operar con una población que excede sus requerimientos de ocupación productiva, sirviendo de lugar de reproducción de la fuerza de trabajo que ocupan temporalmente las empresas capitalistas y cuyo costo estas sólo pagan parcialmente.

En definitiva, el actual patrón de acumulación le ha asignado al sector agrícola una doble función. Por una parte, debe ampliar el proceso de acumulación, en base a la concentración de la producción en ciertos tipos de empresas y, por otra, debe utilizar al amplio sector de economía campesina para la producción de alimentos baratos y la reproducción de la fuerza de trabajo que requieren las empresas capitalistas.

### III. Los Instrumentos Utilizados para Operacionalizar al Nuevo Patrón de Acumulación en el Agro

La agricultura entre 1965 y 1973 se había venido desarrollando sobre la base de lograr un alto grado de equilibrio. Este se refleja en el intento por lograr una expansión armónica entre los productos de exportación y los de consumo interno; en el esfuerzo realizado para que los sectores capitalistas y campesinos tuviesen acceso a los mismos tipos de producción, recursos productivos, y montos de excedentes; y en la compensación de las diferencias agroclimáticas entre las diferentes regiones del país. Esto se lograba a través de una fuerte participación del aparato del estado en todos los aspectos productivos y sociales del agro.

El actual modelo está basado en el privilegio de los desequilibrios. Para que estos se produzcan y se reproduzcan en el tiempo, se ha implementado un conjunto de proposiciones ideológicas, de medidas jurídico-administrativas, y de políticas económicas que han afectado a todos los grupos sociales en la agricultura y que los han obligado a funcionar en la nueva lógica.

Aspectos centrales de la nueva ideología son la teoría de las ventajas comparativas, el papel superior del mercado como asignador de los recursos, y el lugar subsidiario que debe ocupar el estado en lo económico.

Consecuente con esta ideología, en múltiples declaraciones se ha responsabilizado del lento desarrollo económico y social del agro, a la no aplicación de sus postulados. Por ejemplo, el Ministerio de Agricultura señalaba que: "La principal causa del atraso fue esa creciente intervención estatal en prácticamente todos los ámbitos de la vida económica del país y, en forma especial, en los controles de precios de productos, insumos, tasas de cambio, interés corriente, y otros. Esto produjo una baja en la rentabilidad de la renta agropecuaria y, de este modo, el capital generado que debió haberse invertido en mejoras directamente productivas, en infraestructuras de comercialización y transporte, en desarrollo científico y asistencia técnica, en educación, salud y otros, fue desviado a otras actividades más rentables en el comercio o en la industria."<sup>6</sup> Y postula que "la nueva institucionalidad del agro debe tender a facilitar a los productores agrícolas en general, que asuman la responsabilidad específica de hacer producir la tierra de acuerdo a su potencialidad óptima, excluyendo al estado de ejercer cualquier acción directa en este sentido."

La reforma agraria, que fue el pilar de la política agraria entre 1965 y 1973 y que representa la forma más directa de intervención estatal en el agro, ha sido un blanco predilecto de las críticas oficiales. El Departamento de Economía Agraria de la Universidad Católica resume estas críticas señalando que los efectos esperados de este proceso, en términos de aumentos de producción global y productividad han sido escasos, y quizás negativos hasta el momento; y que su principal efecto económico habría sido la transferencia patrimonial, del orden de 500 a 800 millones de dólares, desde los propietarios afectados hacia el estado y los asignatarios definitivos.<sup>7</sup>

La política agraria, como aplicación práctica de esta ideología, ha contado con medidas de tipo legal y administrativa que han permitido transformar estructuralmente al sector.

En primer lugar, el estado intervino directamente, modificando la situación de tenencia de la tierra que existía en septiembre de 1973. Se actuó administrativamente sobre las tierras expropiadas, dándoles aproximadamente el siguiente destino: un 29% se devolvió a los antiguos propietarios, un 30% se vendió en grandes unidades en licitaciones públicas, y un 30% fue asignada en parcelas de propiedad individual.<sup>8</sup> Por otra parte, diversos decretos leyes han contribuido a agilizar las transacciones, arriendos de tierras y medierías implementando el libre mercado de la tierra. Entre ellos vale la pena señalar el D.L. 2.247 de ju-

nio de 1978, por el cual se reglamenta la licitación de los terrenos de secano en poder de CORA, y mediante el que se excluye prácticamente a los campesinos de dichas licitaciones, al exigírseles que para postular no deben tener deuda.<sup>9</sup> Este decreto deroga todos los artículos que establecían las causales de expropiación de un predio rústico para los fines de la reforma agraria. Además, termina con la prohibición de formar sociedades anónimas y en comandita que tuvieran por objeto la explotación agrícola o ganadera. Ambas medidas esperan la afluencia de capitales nacionales o extranjeros al sector agrario, al restablecer el derecho de propiedad en términos tan absolutos como en el pasado.

En segundo lugar, a partir de 1974 se comienza a traspasar al sector privado las funciones e infraestructura de las empresas estatales, encargadas del proceso de comercialización y transformación de los productos agrícolas.<sup>10</sup> Además, se remata precipitadamente y en un momento de depresión agrícola, el activo con que había sido dotado el sector reformado, lo cual determina que sus precios de venta fueran muy bajos. Ambas medidas facilitan el fortalecimiento del sector capitalista de la agricultura y debilitan a los campesinos del sector reformado y a los pequeños propietarios.

Una clara expresión de la pérdida de importancia del sector público agrícola es que la dotación de personal de las instituciones dependientes del Ministerio de Agricultura se redujo considerablemente. En tres instituciones -Corporación de la Reforma Agraria, Instituto de Desarrollo Agropecuario, y Servicio Agrícola Ganadero- el número de funcionarios disminuyó de los 11.452 que existían en diciembre de 1973, a 3.378 en octubre de 1979.<sup>11</sup> Por otra parte, el gasto fiscal efectuado por el Ministerio de Agricultura y Tierras en 1975, 1976, y 1977 ha fluctuado, en términos reales, entre la tercera y cuarta parte del gasto que dichos ministerios realizaron en el promedio anual 1971-1972.<sup>12</sup> No obstante algunas actividades, como las de exportación y las plantaciones forestales han tenido un franco apoyo de parte del aparato estatal.

En tercer lugar, el estado ha actuado sobre el movimiento campesino, restringiendo generalizadamente la actividad sindical y boicoteando al movimiento cooperativo de los pequeños productores. A la violenta represión campesina, siguió la dictación de decretos leyes que hacían imposible la acción de las organizaciones, sin caer en sanciones graves. Después vino la dictación del Plan Laboral (julio 1979), el cual ha afectado negativamente la capacidad de organización

de los sindicatos agrícolas. Consecuencia de esto, es que el número de campesinos sindicalizados no supera actualmente el 18% de los que estaban afiliados a alguna organización en 1973. Por su parte, de 308 cooperativas campesinas que funcionaban en 1973, actualmente no más de 60 tienen alguna actividad y las que continúan funcionando carecen de apoyo.<sup>13</sup>

Sobre esta nueva base estructural -empresas capitalistas fortalecidas y unidades campesinas incrementadas en número, pero debilitadas y sin apoyo- ha venido actuando la política económica para la agricultura. Esta, que guarda estrecha relación con la política económica global, propicia la igualación entre el sistema de precios internos y de precios internacionales y pretende establecer la plena movilidad del capital. Para esto, se han liberado todos los precios internos, se han bajado sustancialmente los aranceles, se ha fijado una tasa de cambio que estimule las exportaciones y se han abierto las fronteras del país al capital extranjero para que se ubique en cualquier actividad.

La política de precios propicia la total libertad de los precios de los productos agropecuarios y de los insumos que se utilizan en el sector. El Ministerio de Agricultura señalaba que "con el objeto de asignar en forma óptima los recursos productivos del país y aprovechar adecuadamente las ventajas económicas que Chile tiene en la producción de ciertos rubros, el sistema de precios funcionará libremente y en un régimen de comercio exterior abierto."<sup>14</sup> Así paulatinamente se ha ido eliminando la fijación de precios. En 1977 sólo el trigo, el raps, y la remolacha estaban sometidos a fijaciones de precios, para lo cual se puso en práctica un mecanismo de "bandas de precios." Estas bandas fijaban un precio máximo y otro mínimo para el productor, de acuerdo a las fluctuaciones de los precios internacionales de los productos. Ellas estuvieron en vigencia hasta 1979.

Por otra parte, a los pocos meses de asumir el gobierno militar, se decretó la libertad de precios para los insumos que anteriormente estaban subsidiados. Esto ha significado alzas sustanciales para todos los productos que utiliza la agricultura. En efecto, tomando como base los precios reales promedios entre 1965-1971, se registra en 1978 un alza cercana al 400% para las unidades de nitrógeno y del 470% para la de fósforo. (En 1974 y 1975, se registraron precios aún superiores.) El incremento del precio internacional del petróleo significó, para igual período, un alza para este producto del orden del 788%.<sup>15</sup>

Esta política, sumada a la distribución negativa del ingreso, ha determinado una tendencia decreciente en los precios reales al productor de los bienes agrícolas de consumo interno. En el caso de los productos más importantes como trigo, papas, porotos, y maíz, se puede observar que el precio promedio del período 1965-1972 es sustancialmente superior al del período 1974-1979. Sin embargo, los precios de las variedades más dinámicas de fruta de exportación presentan una situación de precios bastante más favorables, especialmente la uva de mesa (ver cuadro 1).

La política de comercio exterior tiende a reinserter la producción agrícola chilena en los circuitos comerciales mundiales y a abrir el mercado chileno a la producción mundial. Por esta razón, se ha derogado la mayoría de las disposiciones legales tendientes a que los productos chilenos no salgan del país. Además, en 1975 se fijó un tipo de cambio muy atractivo para los exportadores, aunque este ha venido paulatinamente disminuyendo desde 1976.<sup>16</sup> Por otra parte, el estado ha tomado un papel muy activo en la promoción de las exportaciones.

Como resultado de estas medidas, las exportaciones agrícolas se han incrementado sustancialmente, aunque en términos bastante menos espectaculares que lo que el gobierno señala. En efecto, el valor de las exportaciones agrícolas a precios constantes se multiplicó por cuatro entre 1979 y el promedio anual del período 1965-1973. Para el mismo lapso de tiempo, el valor de las exportaciones a precios corrientes -que es lo que el gobierno muestra- se multiplicó por 10 (ver cuadro 2). La diferencia se explica por cambios en los precios mundiales.

Este incremento de los volúmenes exportados también está relacionado con la concentración de los ingresos, que ha repercutido en la estructura y nivel de demanda por productos agrícolas. La caída de los ingresos en amplios sectores de la población provocó una disminución de la demanda de los productos de consumo masivo, dejando un volumen considerable de producción disponible para la exportación.

Simultáneamente, la baja de los aranceles y la eliminación de las restricciones no arancelarias para las importaciones ha abierto las fronteras del país a los productos extranjeros, que además, han debido afluir al país para compensar la disminución de la producción nacional de algunos alimentos.<sup>17</sup> Sin embargo, las facilidades para importar se han visto limitadas por la disminución de los ingresos de los sectores más pobres. El efecto neto de ambas fuerzas ha sido un aumento del valor real de las importaciones

## CUADRO 1

---

 PRECIOS REALES PROMEDIOS AL PRODUCTOR DE LOS PRINCIPALES  
 PRODUCTOS AGRICOLAS TRADICIONALES Y DE EXPORTACION\*

Año	Trigo	Papas	Porotos	Maíz	Uvas	Manzanas	Peras	Duraznos
1965-1972	140,8	69,9	352,3	116,2	345,4	237,3	272,9	368,7
1974-1979	125,2	51,1	263,0	85,7	456,5	243,7	246,8	442,6

---

\* El promedio ha sido elaborado en base a un índice que tiene como año base 1965=100. El año 1973 no se incluyó por las fuertes distorsiones sufridas por los precios de los productos agrícolas.

FUENTE:Elaborado por GIA sobre la base de antecedentes oficiales. La metodología de cálculo se basa en deflactar el precio nominal al productor, por un índice formado mediante los precios nominales del paquete de insumos que cada rubro utiliza. (GIA, "Capitalismo y campesinado en el agro chileno-II")

---

## CUADRO 2

EVOLUCION DEL VALOR DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS  
(Indice 1965 = 100)

Año	Valores en moneda corriente	Valores en moneda constante <u>1/</u>
1965	100	100
1966	96	91
1967	97	90
1968	109	113
1969	114	107
1970	144	115
1971	161	102
1972	97	56
1973	107	46
1974	254	105
1975	549	262
1976	484	231
1977	674	252
1978	855	320
1979	1131	377

1/ Las cantidades físicas fueron valoradas a los precios de 1965 por un grupo de productos que representaban el 80% de las exportaciones. El valor que representaba el resto de las exportaciones fue deflactado en cada año por el índice implícito que resultó del ejercicio anterior.

FUENTE: Elaborado por GIA sobre la base de antecedentes de Superintendencia de Aduanas y Banco Central.

de alimentos y productos intermedios agrícolas de más del 100 por ciento entre 1970 y 1978.<sup>18</sup> En todo caso vale la pena señalar, que mientras la importación de trigo fue sustancialmente superior en 1978 a la de 1970, la importación de carne tuvo la tendencia contraria y en los últimos años es insignificante.<sup>19</sup> Los cambios en los niveles y en la distribución del ingreso explican estas modificaciones en los volúmenes importados.

En relación con el crédito agrícola, la política señala que este debía tener las mismas características que los otros tipos de crédito. Es decir, la fijación de la tasa de interés estaría sujeto a las fluctuaciones del mercado de capitales. Esto constituye una diferencia dramática con el pasado en que la tasa de interés era subsidiaria y normalmente era negativa. Sin embargo, el crédito para el sector agrícola otorgado por el Banco del Estado, ha tenido una tasa de interés -que a pesar de ser muy elevada- ha sido inferior a la del mercado. En la temporada 1975-1976 por ejemplo, se reajustaba según el Índice de Precios al Consumidor (IPC), más un interés real anual del 10%. En la temporada 1976-1977, se implantó una tasa de interés mensual fluctuante, variando entre 3 y 12%. En cambio, para el resto del sistema bancario, el interés mensual fluctuaba entre 12 y 15%. La fijación mensual de la tasa de interés significó que la tasa real del crédito fuera superior al 30% anual. Sin embargo, esta tasa llegó hasta niveles del 70% anual, para algunos períodos del año.<sup>20</sup> A partir de 1977-1978, se fijó una tasa de interés real anual del 16% que se mantiene hasta la fecha, con algunas variaciones de acuerdo a las fluctuaciones del mercado de capitales.<sup>21</sup>

En términos de las colocaciones de crédito de operación, el volumen entregado, que se había incrementado entre 1969 y 1972 en un 90%, baja sustancialmente en los años siguientes, para llegar a un punto máximo en 1977, cuando representa el 91% del volumen distribuido en 1972.<sup>22</sup> El crédito de inversión, que normalmente no supera el 20% del volumen total de crédito agropecuario, sigue una tendencia similar, pero más acentuada. Entre 1969 y 1973 se incrementa en un 155%, después baja sustancialmente y en 1977 alcanza un nivel ligeramente superior al de 1973 (ver cuadro 3). No se cuenta con antecedentes de la distribución del crédito entre diferentes sectores sociales. Pero la disminución de la participación en el volumen total de las instituciones del estado que trabajaban con campesinos y el incremento del peso de la banca privada, hacen pensar, que este cada vez se canaliza más a las empresas comerciales.<sup>23</sup>

## CUADRO 3

VOLUMEN DE CREDITO AGROPECUARIO DISTRIBUIDO POR AÑOS  
(Millones de dólares de c/año e Índice)

Año	Crédito de Operación		Crédito de Inversión	
	Volumen	Índice	Volumen	Índice
1965	93,4	100.0	9,8	100.0
1966	133,2	142,6	32,2	329,8
1967	138,6	148,3	30,7	335,0
1968	140,8	150,7	29,7	303,8
1969	140,8	150,6	35,4	363,3
1970	162,4	173,8	27,3	279,5
1971	238,2	254,9	52,1	533,9
1972	266,5	285,3	90,2	924,3
1973	204,8	219,2	27,0	276,6
1974	211,9	226,2	23,2	237,0
1975	137,3	147,0	22,6	232,0
1976	196,8	210,7	49,5	507,0
1977	242,0	259,0	91,0	931,6

FUENTE: Elaborado por GIA en base a datos de los siguientes boletines:  
 -Agriculture Sector Overview: 1964-1974.P.P.E.A.UC  
 -Boletines Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras  
 -Banco Central

La política de comercialización pretende que los productores establezcan acuerdos con los compradores, sin la intervención del estado. Esto se ha materializado en la supresión de poderes compradores estatales y en el traspaso al sector privado, de las empresas e infraestructura de comercialización. Las acciones monopólicas de los compradores no se han dejado esperar, siendo la más conocida la que se ha planteado en el caso del trigo.<sup>24</sup>

La asistencia técnica también ha dejado de ser considerada como función social del estado y ha sido traspasada al sector privado. A partir de 1978 se implementó un Servicio de Asistencia Técnica Empresarial privado, destinado a los agricultores en general. El estado subvenciona el 70% del valor de la asistencia técnica a los productores cuyos predios sean de una superficie inferior a 15 H.R.B. En la práctica el sistema ha tenido un alcance marginal, ya que en 1978 atendió a 9.386 campesinos y en 1979 a 14.329, lo cual representa un 3% y un 5% de los beneficiarios potenciales.<sup>25</sup>

#### IV. Los Procesos Mas Importantes Que Se Están Dando En El Agro

Los elementos que permiten y favorecen la diferenciación al interior del sector. En 1973 operaba en el sector empresas comerciales,<sup>26</sup> economías campesinas,<sup>27</sup> y unidades reformadas.<sup>28</sup> Las medidas administrativas tomadas por el actual gobierno para finalizar la reforma agraria, terminaron con las unidades reformadas, aumentaron las empresas comerciales y las economías campesinas, fortaleciendo a las primeras y debilitando a las últimas.

Este es el punto de partida sobre el que comienza a actuar el resto de la política agraria, no sólo profundizando las diferencias entre estos dos tipos de estructura, sino que también provocando diferencias al interior de cada una de ellas. La dinámica diferenciadora al interior de cada sector, se ha apoyado básicamente en las distintas condiciones agro-climáticas que tiene el país y en el nivel y tipos de capital con que contaban las unidades productivas al comenzar el proceso diferenciador y el acceso posterior que han tenido a este recurso.

En el primer sentido, el problema regional adquiere gran importancia en la agricultura chilena. En el pasado, como lo señalábamos antes, el aparato del estado había jugado un papel relativamente compensador de las diferencias regionales. Al cambiar el papel

del estado, las regiones quedan sujetas a sus propios medios produciéndose un desequilibrio creciente entre ellas. Ahora, los recursos naturales y el clima dan el contexto concreto en el cual se pueden mover las unidades productivas, de acuerdo con sus condiciones estructurales y con los márgenes específicos que les entrega la política económica. Este criterio permite separar el rico valle central que prácticamente no tiene limitaciones, de la región del sur que posee una fertilidad alta, pero no apta para todos los cultivos y de la región marginal de la precordillera de Los Andes y cordillera de la Costa, que sólo posee buenas aptitudes forestales.

Por otra parte, el nivel y tipo de capital con que contaban las empresas en 1973, ha provocado diferencias considerables. Por ejemplo, se puede observar que el ritmo de expansión de ciertas empresas frutícolas se explica, porque en 1973 tenían árboles en producción; mientras que otros ubicados en la misma área se han mantenido estancadas, ya que se dedicaban a los cultivos tradicionales y no pudieron adaptarse rápidamente. Similar es el caso de las empresas ganaderas que han logrado altas ganancias en los últimos años, cuestión que no han conseguido sus vecinas que cultivan trigo. Estas últimas invierten sus escasos excedentes en la compra de ganado, pero esto no les permite cerrar la brecha con las que tradicionalmente eran ganaderas.

En definitiva, las medidas administrativas y la política económica han utilizado la base estructural existente en el agro en 1973 y los elementos recién analizados, para provocar simultáneamente, un fortalecimiento desigual del capitalismo agrario y una expansión pauperizante y diferenciada de las economías campesinas.

Fortalecimiento desigual del capitalismo en el agro. Las empresas comerciales tienen su origen en las haciendas. Antes de 1965, algunas haciendas habían ido cambiando paulatinamente desde formas precapitalistas de operación, hacia una utilización de la tierra, del capital, y de la fuerza de trabajo con criterios capitalistas. Otras se subdividieron y las hijuelas<sup>29</sup> también se modernizaron. Aquellas más tradicionales fueron las primeras expropiadas, pero sus reservas primero y las devoluciones de tierra después, también dieron origen a empresas comerciales.

En general este tipo de empresa tiene una superficie menor que la hacienda, ocupa menos fuerza de trabajo permanente y un número elevado de fuerza de trabajo temporal. La remuneración es fundamentalmente

en dinero y posee una mayor cantidad de capital por hectárea. Sin embargo, sus diferencias -derivadas de su ubicación geográfica y del acceso al capital- permiten observar una gran heterogeneidad entre ellas. A continuación describiremos los principales tipos de empresas comerciales que operan actualmente en el agro:

(a) La empresa frutícola. Esta empresa tiende a especializarse en fruticultura de exportación. Su tamaño varía entre las 40 y 80 hectáreas de riego básico (H.R.B.) y están ubicadas preferentemente entre la provincia de Aconcagua y Curicó. En general trabajan con alta productividad, incorporan crecientemente tecnología sofisticada, se capitalizan racionalmente, están integradas al sistema comercial y financiero y emplean poca mano de obra estable, en comparación con una abundante fuerza de trabajo estacional.

Estas unidades trabajan con ganancias más altas que la media, ya que por las ventajas que poseen, se están apropiando de montos importantes de rentas diferenciales. Adicionalmente, la mayoría de los precios reales de las principales especies de exportación han subido entre los promedios de los períodos 1965-1972 y 1974-1979, en proporciones que alcanzan en el caso de la uva de mesa, al 32% (ver cuadro 1).

Estos hechos se reflejan en el valor que ha alcanzado la há. plantada con frutales, cuyo precio real actual es casi tres veces superior al registrado entre 1965 y 1970. Entre 1974 y 1978, el precio de la tierra con aptitud frutal aumentó a una tasa acumulativa anual del 10%, mientras que el precio de la tierra, con aptitud para cultivos tradicionales lo hizo a una tasa del 3%. Ambas cifras son muy superiores a las tasas históricas de incremento del precio de la tierra.<sup>30</sup>

Sin embargo, a pesar de la alta rentabilidad, la inversión neta en fruticultura no parece haber sido tan significativa. En efecto, la información sobre superficie plantada de las principales especies de frutas de exportación entre Aconcagua y Linares indica un descenso del 2% entre 1974 y 1977. Es importante señalar, que en dicho período, se ha producido una importante readecuación entre estas especies, ya que mientras los parronales de uva de mesa, las manzanas, y los nectarines aumentaron su superficie en un 57%, 11%, y 15% respectivamente, los durazneros y los perales la disminuyeron en un 40% y 4% respectivamente. Por otra parte, la superficie plantada de especies de consumo interno -naranjas, limones, y paltos- disminuyó en un 10% entre 1974 y 1977 (ver cuadro 4).

## CUADRO 4

## SUPERFICIE PLANTADA CON FRUTALES DE EXPORTACION Y CONSUMO INTERNO (Hectáreas)

Frutales	1962	1974	1977
Exportación:	18.348,9	29.154,4	28.531,4
Parronales	2.891,5	3.823,5	6.014,3
Manzanos	5.316,6	9.514,4	10.550,5
Durazneros	6.736,4	10.412,0	6.221,1
Perales	2.101,2	2.491,8	2.395,7
Nectarinos	1.303,2	2.912,7	3.349,8
Consumo interno:	7.439,8	13.332,6	11.931,9
Limoneros	2.099,5	6.406,1	4.742,7
Naranjos	3.814,7	4.147,9	4.314,8
Paltos	1.525,6	2.778,6	2.874,4
Total	25.788,7	42.487,0	40.463,3

FUENTE: Elaborado por GIA, sobre la base de antecedentes de CORFO.

Desgraciadamente no se cuenta con información sobre las plantaciones efectuadas durante 1978 y 1979, pero todo hace pensar que se habrían incrementado sustancialmente. Un indicador de ello es que el crédito de inversión destinado a fruticultura fue en 1978 superior a los 19 millones de dólares y ha venido incrementándose desde 1975.<sup>31</sup> Sin embargo, no hay que confundir el incremento de las inversiones en fruticultura con la evolución de las exportaciones frutícolas. Estas últimas se han multiplicado por tres entre 1974 y 1979, pero es claro que todas las nuevas plantaciones se han hecho en algunos productos de exportación, mientras simultáneamente se han arrancado otras especies.<sup>32</sup> Además, es obvio que todo el incremento de las exportaciones hasta 1978, y la inmensa mayoría de las de 1979, se debió a las inversiones realizadas antes de 1974.

(b) La empresa ganadera. Esta empresa puede dedicarse preferentemente a producción de leche o carne, aunque es habitual que complemente ambas actividades. Está ubicada preferentemente en el sur del país y tiene un tamaño medio superior a la frutícola. El acceso al capital, la campaña para erradicar la fiebre aftosa, y el poder político regional de los productores lecheros, ha permitido que este sector se haya integrado exitosamente al modelo con una actividad que no presenta "ventajas comparativas."

En efecto, la ganadería de carne se ha visto favorecida por las prohibiciones sanitarias derivadas del control de la fiebre aftosa, que impiden la importación de ganado en pie. Esta medida ha mantenido altos los precios internos, ya que de hecho, ha implicado una protección arancelaria. Sin embargo, debido a que la demanda interna está copada -con la actual distribución del ingreso y el nivel de precios- el futuro de esta actividad es incierto. A partir de 1975, se observa una tendencia decreciente en el beneficio de vacunos y ovinos y una tendencia alcista en el precio de ambos.<sup>33</sup> En todo caso, los predios grandes, con praderas o aptitudes ganaderas y con acceso al crédito bancario, tienden a intensificar la producción ganadera en desmedro de la agrícola. En la provincia de Osorno, por ejemplo, el incremento de la masa ganadera entre 1976 y 1979 ha sido del 11,5%.<sup>34</sup>

Respecto a la ganadería de leche, se puede decir que está compuesta por unidades lecheras de tamaño mediano, que utilizan poca mano de obra, emplean tecnología moderna y planteles de bastante calidad. La integración con las plantas elaboradoras, es el elemento central que caracteriza a este sector. La rentabilidad no parece ser muy alta, aunque existen importantes

diferencias dependiendo del tamaño de la empresa. Este sector ha contado -hasta ahora<sup>35</sup>- con el poder político suficiente para que los aranceles a la internación de leche, se mantengan a un nivel que ha impedido la importación masiva de este producto. Los resultados de la política lechera no parecen ser tan espectaculares, ya que después de lograr un incremento en la recepción, entre el promedio anual del trienio 1975-1977 y el anterior, esta disminuyó sustancialmente en el bienio 1978-1979.<sup>36</sup>

Existe una relación muy estrecha de ambos tipos de empresas con el aparato financiero, que ha abierto importantes líneas de crédito para la compra de ganado. En 1978, el 44% de las colocaciones del crédito de inversión agrícola se destinaron al rubro ganadería.<sup>37</sup>

(c) Las empresas forestales. La situación forestal es un caso aparte dentro de la problemática sectorial. Es claro que el país cuenta con grandes cantidades de tierra con aptitud forestal y que posee ventajas comparativas naturales para explotar este recurso. Sin embargo, el gobierno -haciendo una clara excepción- ha subsidiado la inversión forestal.

Así, la inversión en este sector ha resultado especialmente atractiva gracias a los subsidios establecidos en el Decreto Ley 701,<sup>38</sup> según el cual la Corporación Nacional Forestal (CONAF) devuelve hasta el 75% de los gastos en que se incurre al plantar un bosque. Este decreto declara además, inexpropiable los terrenos con aptitud forestal. Por esto no llama la atención que la actividad forestal se sitúa entre las más rentables dentro de la economía chilena, llegando a tener una tasa interna de retorno que fluctúa entre el 21% y 23%, para una plantación de pino insigne en la VII región, en un período de 20 años.<sup>39</sup>

Como consecuencia de estas "ventajas comparativas extraordinarias" es claro que la forestación ha incrementado su ritmo, llegándose a plantar en 1976 casi un 40% más de lo que se plantó en el mejor año antes de 1973 (ver cuadro 5). Pero también es claro, que los grupos económicos están concentrando estas plantaciones y se han apropiado de una inversión realizada con excedentes captados por el estado.<sup>40</sup>

No deja de llamar la atención, que ante la posibilidad concreta de que los grupos económicos capten excedentes, a través de una actividad que es fácilmente monopolizable, el equipo económico haya olvidado que el mercado es el único que puede asignar eficientemente los recursos. Un hecho significativo es que este es el único sector dentro de la agricultura, en que se ha detectado la llegada de capitales extranjeros.

CUADRO 5

## SUPERFICIE FORESTADA ANUALMENTE

Años	Hectáreas
1964	4.392
1965	18.660
1966	40.618
1967	30.070
1968	32.328
1969	35.908
1970	78.671
1971	61.886
1972	69.642
1973	30.313
1974	56.223
1975	82.594
1976	107.703
1977	93.212
1978	78.987

FUENTE: 1964-1972 Universidad Católica de Chile, Departamento de Economía Agraria, "El sector agrícola chileno, 1964-1974," (1976)

1973-1978 Universidad Católica de Chile, Departamento de Economía Agraria, "Panorama económico de la agricultura, noviembre 1978-noviembre 1979."

(d) Las empresas de cultivos tradicionales. Estas empresas se dedican fundamentalmente a la producción de alimentos de consumo interno. Están ubicadas preferentemente en la zona intermedia entre la frutícola y la ganadera, y en general se encuentran muy deprimidas ya que la política económica no las favorece.

La superficie total destinada a estos cultivos ha permanecido prácticamente sin variaciones desde 1965. Sin embargo, se puede apreciar, en los últimos años una tendencia decreciente en los cereales y cultivos industriales y una mayor incidencia de las chacras. En efecto, mientras la superficie con cereales disminuyó en un 15% y la de los cultivos industriales en un 18% entre el promedio anual de los períodos 1965-1970 y 1978-1980, la de chacras se incrementó en un 55% en el mismo lapso (ver cuadro 6). Las empresas comerciales, que producen un volumen considerable de cereales y cultivos industriales, han eliminado hasta donde han podido estos cultivos. El trigo por ejemplo, que tiene un alto peso dentro de los cultivos anuales y que es típico de la gran empresa, ha bajado año a año su superficie desde 1976 en adelante. En 1979, se sembró aproximadamente al 75% de lo que era normal en la década pasada.<sup>41</sup>

#### CUADRO 6

SUPERFICIE PROMEDIO ANUAL\* SEMBRADA CON LOS 14 CULTIVOS PRINCIPALES (En miles de hectáreas)

Años	Cereales Total Trigo		Chacras	Industriales	Total
1965-67	891	742	264	109	1.264
1968-70	902	728	240	104	1.246
1971-73	829	658	277	89	1.195
1975-77	860	670	302	122	1.284
1978-79	757	570	381	84	1.222

\* No se incluyó el año 1974, que representa las siembras realizadas en 1973, ya que los problemas políticos de ese año distorsionan cualquier análisis.

FUENTE: Elaborado por GIA en base a las encuestas anuales de producción del INE.

La situación no es sorprendente si se observa que en la actualidad la rentabilidad de estos cultivos es muy baja. En efecto, según un estudio realizado por el Departamento de Economía Agraria de la Universidad Católica, para el cultivo del trigo, la rentabilidad es negativa o mínima, excepto en los suelos de óptima calidad.<sup>42</sup> Esto es congruente con la disminución del precio real que ha tenido el trigo después de 1974 (ver cuadro 1). En el mismo cuadro se observa que el precio del maíz, papas, y porotos (chacras) también ha disminuído, pero -como lo veremos posteriormente- la producción campesina de estos productos es muy significativa y no tiene otras alternativas viables.

Algunas tendencias generales que se observan en estas empresas son las siguientes: los niveles tecnológicos han bajado, cuentan con poca dotación de capital, trabajan extensivamente algunos cultivos, entregan regalías en tierra al campesinado en forma de pago, mantienen una débil integración con el capital financiero y con el sistema agroindustrial. La capacidad de reorientar su producción hacia otros rubros es escasa, ya que no cuentan con el capital suficiente para dedicarse a la ganadería. Esto muestra que el sector ha tenido un poder de negociación insuficiente para imponer un tratamiento especial.

Expansión pauperizante y diferenciada del campesinado. La constitución de la propiedad campesina se remonta a los orígenes de la historia agraria del país. Con el tiempo, las medianas y pequeñas propiedades se fueron subdividiendo y por consiguiente, el número de campesinos ha crecido constantemente.<sup>43</sup>

Después de 1973, se entregaron 37 mil parcelas, aumentando en ese monto el número de campesinos que tenían un alto grado de control de sus procesos productivos. Pero también sabemos que cada año es mayor el número de parcelas vendidas,<sup>44</sup> y aunque no es clara la proporción en que diferentes sectores sociales han comprado estas unidades, no cabe duda que algunas han pasado a reconstituir predios capitalistas.

Sin embargo, para realizar un balance del número de campesinos que hoy existen en el país, también hay que considerar que al interior de las parcelas asignadas se han asentado una cantidad muy importante de familias, que no tuvieron acceso a la tierra en el proceso de asignación individual.<sup>45</sup> En definitiva, aunque no es posible decir con exactitud la cantidad de economías campesinas que operan en estos momentos en el agro chileno, es claro que la tendencia ha sido a su aumento. Esta tendencia puede verse reformada

cuando comience a operar un decreto ya anunciado, mediante el cual se permite la subdivisión de cualquier predio.

En general, estas unidades de producción cuentan con poca tierra y elementos de trabajo, ocupan básicamente fuerza de trabajo familiar, tienen una estructura de cultivos que refleja su esfuerzo por reproducir en el tiempo su economía, y complementan el ingreso familiar con la venta estacional de fuerza de trabajo. Sin embargo, no todas las economías campesinas operan de la misma forma. Esto se debe a que las políticas implementadas, al ponerlas en una situación de subordinación a la expansión del capitalismo en el campo, les plantea las diferentes necesidades de dicho capital. Por esta razón y dadas las condiciones concretas en que se desenvuelven estas economías (cantidad y calidad de la tierra, distancia de los polos de desarrollo capitalista, monto de los elementos de trabajo que posean, e historia previa de la familia) se produce una diferenciación. A continuación veremos los principales tipos de economías campesinas que están operando en el agro.

(a) El productor campesino tradicional. El campesino tradicional constituye la mayoría de este sector y se caracteriza por combinar la producción de rubros que destina al autoconsumo y al mercado, con la venta de una parte de la fuerza de trabajo familiar. Se ubica en todo el país y ocupa suelos generalmente de mala calidad, a excepción de las parcelas de la reforma agraria. Esto limita sus posibilidades productivas y determina que su reproducción dependa, también de la venta de su fuerza de trabajo. En general, a medida que se alejan de la zona frutícola, los campesinos deben migrar temporalmente para encontrar trabajo.

El maíz, los porotos, y las papas son los cultivos a los cuales dedica preferentemente su tierra y en estos productos, su contribución al abastecimiento nacional no es despreciable. La mayoría de los pequeños productores surgidos del proceso de división natural de la tierra, se han dedicado desde antaño a estos cultivos y los nuevos parceleros de la reforma agraria, también ocupan en ellos la mayor parte de su tierra cultivada.<sup>46</sup>

El hecho de que la producción campesina de chacras tenga un peso significativo en la producción nacional, es a nuestro juicio el elemento fundamental que permite explicar que ésta haya aumentado en el período. Porque, como ya lo veíamos en el cuadro 1, los precios reales al productor de estos cultivos han disminuído significativamente en el período 1974-1979 en

relación al período 1965-1972, pero a diferencia de lo sucedido con los cereales y cultivos industriales, su superficie se ha expandido en el mismo lapso. Este comportamiento tan "irracional" dentro de una lógica capitalista, sólo se puede explicar por la existencia de un sector campesino, que no ha tenido alternativas para cambiar su estructura de cultivos.

Estos productores no cuentan con capital propio para diversificar su producción. Nunca lo tuvieron, cuando eran pequeños propietarios tradicionales, o lo perdieron en los remates que realizó la CORA para liquidar sus Sociedades de Reforma Agraria (SARAS), en el caso de los nuevos parceleros. Tampoco tienen un acceso fácil al crédito bancario, debido a su alto costo en relación a la rentabilidad de sus productos. Y en el caso de los parceleros que lo utilizaron, varios estudios señalan que éste fue un factor importante para que posteriormente tuviesen que vender sus tierras.<sup>47</sup>

Por otra parte, estos campesinos prácticamente no cuentan con asistencia técnica agroeconómica que les permita visualizar otras alternativas de producción y que les ayude en su implementación. Y por último, el excedente que les queda de su producción no les permite optar a alternativas más rentables. A esto también contribuye, la disminución que ha experimentado el precio real de sus productos y el hecho de que reciban un precio inferior al de los productores comerciales.<sup>48</sup>

En este contexto, su única posibilidad de sobrevivencia ha sido mantener o aumentar la producción de lo que ellos saben cultivar desde siempre. Estos cultivos los realizan con niveles tecnológicos muy bajos y utilizando la fuerza de trabajo familiar.<sup>49</sup> El resultado es que los rendimientos son inferiores a los de los predios comerciales,<sup>50</sup> y los niveles de ingreso son mínimos. Dorsey, por ejemplo, señala que en la VI Región, el ingreso de un parcelero, no es superior al de un asalariado rural que tiene trabajo todo el año.<sup>51</sup>

En el caso de los parceleros, la falta de capital para trabajar toda la tierra los ha llevado a establecer numerosas subtenencias al interior de las unidades. En el año 1976-1977, en la VI Región se encontró que el 11% de la superficie era explotada por terceros y en el año 1977-1978 en la VII Región, esta proporción fluctuaba entre el 40 y 55%.<sup>52</sup>

Sin embargo, el campesinado tradicional en general, no logra solucionar el problema de su sobrevivencia

sólo con su explotación agrícola, por lo que debe trabajar parte de su tiempo en las explotaciones comerciales. Monardes señala que en el promedio de su muestra, el 31% del ingreso familiar no proviene de actividades en el predio, proporción que se eleva casi al 80% en las unidades más pequeñas.<sup>53</sup> De esta forma se puede postular que las explotaciones comerciales, especialmente las frutícolas, pueden contar con la fuerza de trabajo estacional que requieren para sus cosechas, sin que el nivel de los salarios se eleve sustancialmente.

En síntesis, el campesinado tradicional es un puntal básico para que el modelo funcione, ya que produce alimentos aunque los precios sean bajos y ofrece su fuerza de trabajo, aunque los salarios tengan un nivel mínimo.

(b) El campesinado ligado a la agroindustria. Este es un tipo de campesino que además de cultivar los productos tradicionales se liga a una agroindustria, ocupando una parte importante de su tierra en lo que ésta le demanda. En el país se encuentran agroindustrias dinámicas, como por ejemplo, algunas conserveras y agroindustrias estancadas, como las arroceras. El grado de integración que tienen los campesinos a la agroindustria y el nivel de ingreso que estos obtienen, depende básicamente del tipo de agroindustrias a la cual se ligan y de los recursos que éstos posean.

Así por ejemplo, en un estudio realizado sobre una muestra de productores -grandes y pequeños- que abastecen de tomates a una agroindustria, se detectó que en promedio estos destinaban casi el 30% de su superficie a este cultivo.<sup>54</sup> De dicho estudio se desprende que la relación de los productores con la agroindustria era estable, ya que "este cultivo les permite escapar de los caprichos del mercado, tienen un comprador seguro y un precio por tonelada entregada convertido en dólares." Además, reciben insumos, anticipos en dinero y asistencia técnica, descontable los dos primeros a la cosecha.

Estos productores están tratando con una agroindustria en expansión, que ha triplicado su demanda de materia prima en tres años y que exporta su producción. Por estas razones, los precios que paga son adecuados y la relación con los productores es estable y conveniente para éstos.

Una situación muy diferente es la de los campesinos que siembran arroz. La industria arrocera se encuentra muy deprimida debido a la importación de volúmenes importantes de este producto, a un precio más bajo que el tradicional en el mercado interno.

Las agroindustrias que se dedican a esta actividad, han hecho recaer sobre los productores el peso de la nueva política económica, bajando los precios del arroz y subiendo el interés por los insumos que entregan. En Linares por ejemplo, se detectó que algunos molinos cuando prestaban semillas a los parceleros exigían que se les devolviera multiplicada por seis. Esto significaba que del orden del 30% de la cosecha tenía que ser entregada al molino para pagar la semilla, lo cual sumado a los intereses cobrados por el resto de los anticipos, dejaba a éstos campesinos en calidad de deudores al fin de cada año. Por el endeudamiento previo y las características del suelo, estos campesinos no han podido cambiar de rubro y su destino indefectible es la venta de la tierra. Sin embargo, en la actualidad estas tierras no tienen demanda y lo que les ofrecen, no permite ni siquiera pagar las deudas acumuladas.<sup>55</sup>

(c) Campesinos especializados. Este tipo de campesinos es poco numeroso en el país. Por su ubicación geográfica, la calidad de sus tierras, su experiencia anterior, y el nivel de capitalización han podido entrar en la producción de algún rubro que tiene alta rentabilidad. Aquí se ubican algunos productores de hortalizas finas, de algunas semillas de hortalizas, de flores y de primores. Estos campesinos ocupan toda su fuerza de trabajo familiar en la explotación y muchas veces contratan fuerza de trabajo para las cosechas. Su nivel de ingresos es bueno y muchos se están capitalizando.<sup>56</sup>

#### V. Algunas de las Consecuencias de la Nueva Forma de Acumulación en el Agro

Cuando se intenta evaluar las consecuencias que ha tenido esta nueva forma de acumulación en el agro, se presentan dos tipos de problemas. El primero dice relación con que evaluar y el segundo, con la falta de información para llegar con seguridad a resultados confiables.

En el primer sentido creemos que es importante tener en cuenta dos criterios. El primero plantea la necesidad de medir los logros conseguidos, en términos de lo que los impulsores del modelo plantean como relevante. Esto es, evolución de la producción, de la inversión, y del comercio exterior agrícola. El otro criterio debe tener en cuenta lo que los sectores sociales pobres del campo han debido pagar, para que se consigan los primeros efectos. Esto implica estudiar qué ha pasado con la distribución de la riqueza

y del ingreso y con las condiciones de vida de los sectores más pobres en el campo.

En cuanto al problema de los antecedentes, queremos dejar en claro que, en general, ellos son incompletos, pero que lo que las cifras insinúan puede ser respaldado por el trabajo de terreno que el GIA está desarrollando.

Teniendo en cuenta estos criterios, describiremos a continuación algunas de las consecuencias más importantes de la nueva forma de acumulación en el agro.

Los cambios en la producción, la inversión, y el comercio exterior agrícola. Con los antecedentes disponibles no es posible realizar una evaluación de conjunto, de la evolución de la producción agrícola entre 1973 y 1980. Las únicas cifras de producción que entrega la Dirección de Estadísticas y Censo son las de los 14 cultivos anuales más importantes y el beneficio de los animales en mataderos. Además se conoce la recepción de leche en plantas. No se tiene información global de los cambios en la masa ganadera, ni de la producción frutícola y hortícola.

En todo caso es posible señalar, que hasta ahora, los resultados productivos son bastante modestos. Para comenzar, la producción promedio anual por habitante de los 14 cultivos principales ha disminuído, tanto en el trienio 1975-1977 como en el bienio 1978-1979, con respecto a todos los trienios comprendidos entre 1965 y 1973 (véase cuadro 7). Por su parte, la recepción de leche en planta por habitante, después de aumentar en el período 1975-1977 por sobre el de 1971-1973 ha vuelto a bajar a niveles no conocidos después de 1965 (cuadro 7).

Finalmente el beneficio de vacunos que había subido en el período 1975-1977, por sobre el trienio anterior, vuelve a bajar en el bienio 1978-1979 por debajo de los niveles históricos, exceptuando el período 1971-1973 (cuadro 7). Es decir, la producción agrícola por habitante que ha sido posible cuantificar, manifiestamente ha alcanzado en los últimos años, un nivel inferior al que era habitual entre 1965-1973.

En aquellos rubros que no es posible cuantificar la producción las cosas son menos claras, aunque es posible plantear que la producción de fruta, el stock ganadero, y la producción hortícola por habitante, podrían ser en los últimos años, del mismo orden que entre 1965 y 1973.<sup>57</sup>

## CUADRO 7

EVOLUCION DE LA PRODUCCION POR HABITANTE DE ALGUNOS PRODUCTOS PROMEDIOS ANUALES  
(Indice promedio 1965-67 = 100)

Período	Producción 14 cultivos principales <u>1/</u>	Recepción leche	Beneficio vacunos <u>2/</u>
65-67	100	100	100
68-70	95	113	107
71-73	85	105	65
75-77	84	111	107
78-79	76	94	82

1/ Esto incluye los siguientes productos: Trigo, cebada, avena, centeno, arroz, maíz, porotos, arvejas, lentejas, garbanzos, papas, remolacha, maravilla, raps.

2/ El índice fue elaborado sobre la base del número de cabezas de origen nacional beneficiadas en forma controlada.

FUENTE:Elaborado por GIA sobre la base de antecedentes de INIA y ODEPA.

En resumen se podría señalar que hasta donde es posible hacer una evaluación de conjunto de la producción, ésta, en términos per capita ha sido menor en los años en que se ha aplicado el nuevo modelo que entre 1965 y 1973.

Respecto de la inversión neta productiva en el sector, la información es escasa. Los antecedentes sobre plantaciones frutales que ya hemos visto, nos indican que hasta 1978 las nuevas plantaciones no superaban aquellas que se habían arrancado. Aunque también señalábamos que es muy posible que la situación haya mejorado en 1979. En cuanto a plantaciones forestales, es claro que ha habido una fuerte inversión neta en estos años. Respecto a la compra de maquinaria agrícola no se cuenta con antecedentes, pero si sabemos que hasta 1978, ningún agricultor compraba nada nuevo, ya que lo podía conseguir en los remates de CORA, a una ínfima parte de su valor comercial. De nuevo, la sensación que dejan estos antecedentes, es que en el mejor de los casos, el sector contaría con un stock de capital ligeramente superior al de 1973, pero en ningún caso se estaría invirtiendo en los términos que requeriría un crecimiento sostenido.

Donde los logros del modelo son sensiblemente mejores es en el intento por equilibrar la balanza comercial. El saldo, como se aprecia en el cuadro 8, es siempre negativo. Pero después que este saldo se incrementó fuertemente entre 1970 y 1973, comienza a bajar, hasta alcanzar en 1978 un nivel menor que en 1970. El éxito logrado se debe principalmente al incremento de las exportaciones, ya que la disminución de las importaciones no es significativa.

Distribución del ingreso y condiciones de vida en el campo. A pesar de que no existen cifras que permitan establecer fehacientemente como ha evolucionado el ingreso de los diferentes sectores sociales en el campo, todos los antecedentes indican que después de 1973, este se ha hecho más regresivo. El primer hecho que apunta en este sentido es la concentración que se ha producido en la tierra. La devolución o entrega en predios grandes de los 2/3 de la tierra que anteriormente controlaban los campesinos del sector reformado, ha permitido rehacer unos 3.670 predios que tienen una superficie del orden de las 85 hás. de riego básico (H.R.B.), en el caso de los predios que fueron devueltos completos. Hasta 1973, estas mismas superficies eran controladas por unos 40 mil campesinos, lo cual permite ubicarlos, en promedio, en un estrato de 10 H.R.B.<sup>58</sup> Por otra parte, la venta de más del 50% de las parcelas asignadas, las cuales en numerosos casos son agrupadas para

## CUADRO 8

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DEL SECTOR  
AGROPECUARIO Y FORESTAL  
(millones de US\$)

Año	Export.	Import.	Saldo	
			Export.-	Import.
1970	66,4	143,3	-	76,9
1971	71,2	217,6	-	146,4
1972	48,1	335,6	-	287,5
1973	65,6	607,0	-	541,4
1974	164,6	603,0	-	438,4
1975	241,5	510,2	-	268,7
1976	250,1	427,8	-	177,7
1977	321,0	434,6	-	113,6
1978	438,1	507,1	-	69,0

FUENTE: Para las exportaciones se utilizó la serie elaborada por GIA y se agregaron las exportaciones forestales calculadas por ODEPA. Véase Ministerio de Agricultura, Oficina de Planificación Agrícola, Exportaciones Silvoagropecuarias. Principales productos y mercados 1976-1978. Para importaciones se utilizó la serie calculada por ODEPA.

formar unidades mayores, también contribuye a la misma tendencia. En definitiva, hoy la tierra está más concentrada que en 1973, aunque por supuesto no llega a los niveles que tenía antes de 1965.

Sin embargo, el que la tierra no esté tan concentrada como en 1965, no significa que la distribución del ingreso sea mejor que antes de la reforma agraria. Esto se debe a que la ponderación del capital en la generación del ingreso es mucho mayor que en el pasado. En efecto, en 1965 una hectárea de frutales producía un ingreso superior a una de trigo, pero nunca se había dado la situación que es común en este período, en que mientras los que siembran trigo obtienen pérdidas, aquellas que poseen un parronal con uva de exportación pueden obtener utilidades excepcionales.<sup>59</sup> Como es bien conocido, los que tienen parronales son muy pocos, mientras que los que siembran trigo en el país son más de cien mil. En términos más precisos, esta situación queda de alguna manera reflejada en un estudio realizado en la VI Región, en que se observa que el ingreso neto en los predios privados fue 7.400 veces superior al obtenido por los parceleros que trabajaban en forma individual.<sup>60</sup>

Pero el problema de la distribución del ingreso, se agudiza, si se considera la situación de los trabajadores agrícolas que no poseen tierra. Para dimensionar la situación de este sector habría que tener una idea de lo que ha pasado con el empleo y los salarios en el agro. Sin embargo, de nuevo nos encontramos ante la ausencia de antecedentes confiables a nivel global. En todo caso se puede señalar con respecto al empleo algunos hechos para acotar el problema. En primer lugar, hay que tener en cuenta que todas las evidencias señalan que la migración rural-urbana, que era tradicional en el país, se habría frenado.<sup>61</sup> El alto nivel de desempleo urbano ha sido un impedimento muy concreto para que la población rural se mueva hacia las ciudades. Esto probablemente significa que la población económicamente activa rural ha crecido a una tasa similar a la de la población rural. Por otra parte, también es claro que el número de trabajadores permanentes en los predios ha disminuído, como consecuencia de la modernización de las empresas comerciales y del temor de sus propietarios a las reivindicaciones que en el pasado hacían los trabajadores.<sup>62</sup> Esto permite suponer que el número de jornadas ocupadas habría disminuído, si el resto de las variables se mantienen constantes. Por último hay que señalar que el nivel de empleo no se ha modificado sustancialmente, debido a cambios en la superficie cultivada, ni en la estructura de uso de la tierra. Sólo se podría pensar en un pequeño incremento de la ocupación en el sector forestal.

En consecuencia, sería razonable plantear que el nivel absoluto del empleo en el sector rural ha disminuído ligeramente en relación al pasado, lo cual implicaría que el número de desempleados habría aumentado significativamente. Esta aseveración está apoyada por los antecedentes de una encuesta de empleo que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) realiza en el sector rural, la cual, aunque tiene una metodología muy cuestionable, muestra un descenso en el nivel del empleo, entre 1975 y 1978 (véase cuadro 9). La conclusión es compatible, también con la alta demanda que se observa para entrar al Programa de Empleo Mínimo de las comunas rurales.<sup>63</sup>

---

CUADRO 9

FUERZA DE TRABAJO OCUPADA EN AGRICULTURA Y PESCA  
(Indice 1975 = 100)

Año	Región Metropolitana, V, y VI Región <u>1/</u>	VII, VIII, y IX Región <u>2/</u>	X Región <u>3/</u>
1975	100.0	100.0	100.0
1976	90.0	91.1	85.4
1977	101.4	91.1	89.5
1978	100.9	102.8	83.4

1/           Corresponde aproximadamente a la región frutí-  
cola (Aconcagua - Colchagua).

2/           Corresponde aproximadamente a la región de  
cultivos tradicionales (Curicó - Cautín).

3/           Corresponde a la región ganadera (Valdivia -  
Llanquihue).

FUENTE:    Elaborado por GIA, sobre la base de INE, En-  
cuesta Nacional de Empleo por Regiones.

---

Respecto al nivel de ingresos que obtienen aquellos que trabajan en el campo, lo único que se podría afirmar es que en un estudio realizado a una pequeña muestra de inquilinos de la zona central, los salarios reales en 1979 eran más de un 20% inferiores que los de 1970 y que en todos los años intermedios entre 1974 y 1979 este deterioro es mayor.<sup>64</sup>

En definitiva todos los antecedentes hacen pensar que en la actualidad la distribución del ingreso es peor que en el pasado y el nivel del ingreso en los sectores más pobres es insuficiente para tener una vida digna. Esto último lo confirman enfáticamente todos los funcionarios que trabajan en programas de iglesias que ayudan al campesinado. Para paliar esta situación, estos programas han debido entregar alimentos a los campesinos pobres, como una forma de evitar las hambrunas que se producen en algunos meses en el campo.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de las iglesias, las cifras de desnutrición rural de que se dispone muestran que los problemas de ingreso son graves. Por ejemplo, la Encuesta Continua del Estado Nutricional realizado en 1974-1975 señala que en la población rural del área metropolitana, los niños menores de un año con peso bajo 10 k. en la escala de Harvard representaron el 20% y en la zona sur se elevan al 45,5%. Este parámetro entrega en los mismos años, porcentajes de 39,5 y 48,3% para niños entre 6 y 14 años.<sup>65</sup> Otro estudio realizado por CENDERCO<sup>66</sup> estableció que en 1976 la proporción de niños desnutridos en el área rural de Talca alcanzaba al 42%, de los cuales el 19% tenían una desnutrición de tercer grado. Jiménez señala que en Lampa y Bатуco, la desnutrición en 1978, para niños menores de 6 años llegaba al 36.5%.<sup>67</sup> Y el mismo autor hace una crítica a las cifras de desnutrición que entrega el Servicio Nacional de Salud, pero señala que a pesar de que estas sistemáticamente subestiman el nivel de niños desnutridos, muestran una tendencia ascendente.<sup>68</sup>

Estos resultados no son sorprendentes, si se observa la clasificación que realizó a fines de 1976 el Ministerio de Educación de la población escolar básica del país, y que cubrió el 90% de las escuelas. En dicho estudio se muestra que del total de escolares en el sector rural, el 21,3% está en la extrema pobreza, el 4,6 proviene de hogares cuyos padres están en el empleo mínimo y el 46,8% son de escasos recursos. Esto deja un 21,5% de los niños en la categoría de los que cuentan con recursos indispensables y un 5,8% en aquella de los que no tienen problemas.<sup>69</sup>

A nuestro juicio, el conjunto de esta información muestra claramente que hasta ahora los resultados del modelo no son sólo magros en términos de las variables que son relevantes para sus impulsores, sino que significan un costo social muy alto para aquellos que deben pagar sus consecuencias. Desgraciadamente estos últimos no han podido levantar su voz, para expresar su pensamiento acerca de esta novedosa experiencia social.

## VI. Algunas Reflexiones Finales

A nuestro juicio, de los antecedentes entregados en este trabajo, se desprende claramente que el patrón de acumulación hasta ahora: (i) no ha logrado imprimirle a la acumulación en el agro una dinámica importante, (ii) ha concentrado el excedente social en muy pocos, manteniendo privados de condiciones dignas de vida a la gran mayoría, (iii) ha basado su funcionamiento en la generalización de la miseria en el campo, y (iv) ha sido viable, al no permitir que se expresen las presiones de los empresarios afectados y reprimir a proletarios y campesinos. Lo que parece interesante es preguntarse ahora si es posible que en el futuro el modelo dinamice su tasa de acumulación, emplee más fuerza de trabajo, distribuya mejor el ingreso, y por consiguiente baje la tensión social y permita establecer un sistema menos represivo.

La respuesta es simple desde la perspectiva de los economistas que apoyan al gobierno. Según ellos, es posible incrementar sustancialmente la superficie con frutales, con ganado, y con plantaciones forestales. Para todo esto hay una gran cantidad de tierra disponible y como existen ventajas comparativas naturales, los capitales fluirán a estos sectores, aumentará el empleo y mejorará el ingreso.

A nuestro juicio, la argumentación es tan simplista, como la teoría del comercio internacional que obscurece su razonamiento. Nosotros visualizamos dos tipos de dificultades para lograr los objetivos señalados. La primera está relacionada con lo débil que resulta sostener el crecimiento del sector, sólo en base a las ventajas comparativas. La segunda dificultad, tiene que ver con el supuesto que, logrado dicho crecimiento, lo normal es que mejore la distribución del ingreso.

La crítica a aquellos que aseguren un crecimiento sostenido en base a este modelo, se basa en que la naturaleza estática de la teoría de las ventajas comparativas, sólo permite asegurar, que en un momento

es mejor para un país producir un bien que otro. Ella no incorpora el cambio tecnológico, no tiene en cuenta la evolución de los mercados, ni se preocupa de los conflictos sociales, y por consiguiente, es perfectamente posible que lo que hoy se afirma que es un negocio brillante para el país, mañana no lo sea. Ya nos pasó una vez con el trigo y el salitre. ¿Porqué no puede suceder ahora con la fruta y la madera? Es decir, no hay nada que asegure en el mediano plazo, un proceso de acumulación estable en torno a estos productos.

Pero aún, si suponemos que se logra una expansión sustantiva de estos productos y no hay cambios en la tecnología, ni en los mercados, y se reprime el conflicto social, tampoco es claro que la tasa de acumulación se pueda mantener en el futuro. La limitación más clara la constituye la tierra, que para la fruticultura es especialmente escasa. También se puede presentar por el lado de las alteraciones ecológicas que una especialización extrema provoca.<sup>70</sup> Ambos problemas incrementan los costos y/o disminuyen la rentabilidad de las nuevas inversiones y en muchos casos han redefinido las ventajas comparativas.

Sin embargo, si todo funciona bien para el país -o mejor dicho, para los sectores sociales que se están beneficiando con el modelo- nada asegura que se va a lograr realmente un nivel de empleo normal y que mejorará la distribución del ingreso. Tal como se ha venido enfrentando la exportación de frutas y maderas, los incrementos importantes en los envíos al extranjero han recaído en productos con un grado ínfimo de elaboración. Es decir, esta actividad no tiene efectos importantes para "arrastrar" o "empujar" otros sectores, y por consiguiente el empleo que genera no es mucho mayor que el de su ocupación directa. Y aunque la ocupación directa en fruticultura es bastante superior a la de los cultivos tradicionales, el problema es que está muy concentrada en pocos meses, lo cual a su vez determina que el desempleo promedio año sea alto. Más aún, el éxito del modelo requiere que el desempleo sea alto para que los trabajadores estén dispuestos a trabajar por un salario bajo, en el momento en que se les necesite. Si estos trabajadores tuviesen un empleo permanente, sólo trabajarían en las cosechas de frutas por un salario sustancialmente mejor que el que obtienen en su empleo estable. Y esto eliminaría una de las ventajas comparativas que tiene la agricultura de exportación. En consecuencia, es un alto nivel de desempleo y un bajo ingreso para los trabajadores rurales.

Esta característica tan particular del proceso de acumulación en la agricultura -la demanda estacional de fuerza de trabajo- se refuerza con el énfasis que se pone en dinamizar un solo tipo de cultivo. Y esta necesidad de la acumulación puesta en el contexto de un país con bajo nivel de desarrollo, provoca el proceso de campesinización pauperizante. Es decir, la expansión del capitalismo en vez de llevar a una proletarización acentuada del campesinado, fuerza las transformaciones de la estructura de clase, en el sentido de incrementar las economías campesinas y mantenerlas empobrecidas. Este capitalismo subdesarrollado no tiene la capacidad de generar un proletariado que sea reproducido completamente por el capital. Requiere de formas pretéritas de producción a las cuales necesita explotar para mantenerse vigente.

Sin embargo, por otra parte, este mismo capital presiona por utilizar el máximo de recursos productivos, especialmente la tierra y el agua, con que cuenta el país. Y de esta manera empuja a los campesinos fuera de las pocas tierras que le fueron asignadas en el proceso de reforma agraria.

En esto subyace una de las más importantes contradicciones que va a enfrentar la expansión capitalista en el agro. Por una parte, necesita de estos campesinos empobrecidos para que produzcan una parte de los alimentos que se requieren para la alimentación de la población del campo y la ciudad y para que le ofrezcan la fuerza de trabajo que necesitan las explotaciones capitalistas. Y por otra, también ambiciona el control de la tierra y del agua que estos utilizan para su sobrevivencia.

Por ahora, el Estado ha permitido la venta de la tierra y no ha hecho ningún esfuerzo significativo para evitar la desintegración de las unidades campesinas. Parece ser que con la cantidad de tierras que controlaba el campesino tradicional y una pequeña proporción de las que fueron asignadas al final de la reforma agraria se está cumpliendo la función que le fue señalada. Mientras no se agudice demasiado el conflicto social ocasionado por la miseria campesina, o se creen dificultades en el abastecimiento de algunos productos básicos o en la oferta de mano de obra, es poco probable que el Estado intervenga efectivamente. Sin embargo, es posible que surjan algunas acciones aisladas en términos de crédito, subsidios, etc., que tienen más efectos publicitarios que concretos.

En cualquier caso, de la discusión planteada parece pertinente obtener dos tipos de conclusiones. La primera dice relación con la absoluta necesidad de apo-

yar cualquier acción que le permite al campesinado evitar su destrucción. Esta destrucción no solamente se expresa en las ventas de parcelas, sino que comienza con la pérdida del capital productivo, la subalimentación de la familia, la falta de educación de los niños, etc. El apoyo a la subsistencia del campesinado es fundamental, ya que es la primera condición para mantener un sector social con capacidad de discutir sus condiciones de vida. Pero el sólo apoyo a la subsistencia no es suficiente. Además hay que lograr que el campesinado a través de la práctica de la subsistencia entienda el contexto social en el cual está inmerso y plantee organizadamente sus demandas. La capacitación productiva y social y el apoyo a la organización, parecieran ser los elementos que ayudarían en esta tarea.

La segunda reflexión tiene un carácter más general. Ella nos lleva a cuestionar la posibilidad de que en la sociedad chilena se puede establecer una verdadera democracia mientras persista el actual modelo de acumulación en el agro. La necesidad de mantener las actuales condiciones de miseria en el campo, imposibilitan una apertura política que permita que el campesinado exprese sus problemas. Y no parece razonable pensar que las tensiones acumuladas van a disolverse en el tiempo, en el contexto de la actual política agraria. En definitiva la democracia requiere un desarrollo rural equilibrado que tenga en cuenta las necesidades básicas del campesinado. Este es un dato que la sociedad urbana debiera tener en cuenta, si quiere discutir seriamente el futuro de nuestro país.

- 1  
Ministerio de Agricultura - Oficina de Planificación Agrícola, Plan de Desarrollo Agropecuario, 1965-1980 (Santiago, 1978), Tomo I.
- 2  
Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), "Tenencia de la tierra en Chile," Cuadernillo de Información Agraria N°1 (Santiago: Grupo de Investigaciones Agrarias - Academia de Humanismo Cristiano, 1979).
- 3  
J. Echenique, "El carácter y los resultados de la acción de la agricultura chilena," mimeo, Ciudad de México, 1977.
- 4  
INPROA, La situación campesina actual: lo que vieron los Obispos (Santiago, 1979).
- 5  
Grupo de Investigaciones Agrarias, "Capitalismo y campesinado en el agro chileno-II," serie Resultados de Investigación N°2 (Santiago: GIA, 1980).
- 6  
Ministerio de Agricultura, Políticas de Desarrollo Agrario y Rural (Santiago, 1974). Copia fiel del original.
- 7  
Universidad Católica de Chile - Departamento de Economía Agraria, "Panorama Económico de la Agricultura, noviembre 1978-noviembre 1979," (1979).
- 8  
Grupo de Investigaciones Agrarias, "Tenencia de la tierra en Chile."
- 9  
El secano costero y cordillerano expropiado alcanzaba a alrededor de 3 millones de hectáreas, divididos en 370 predios en los que trabajaban cerca de 5 mil familias. No se sabe cuantos de estos predios pudieron ser adquiridos por campesinos. Aunque estamos seguros que no fueron muchos más de los 17 que la Iglesia, a través del DAR (12) y del Sistema Financiero (5), ayudó a comprar. En total se favoreció a 400 familias.

NOTAS

---

10

El 11 de septiembre de 1973 ascendían a 128 el número de agroindustrias que eran propiedad del estado o que estaban bajo el control de los trabajadores. Las empresas requisadas o intervenidas, fueron inmediatamente devueltas a sus propietarios (44 empresas, principalmente molinos y elaboradores de alimentos). Las restantes se vendieron a particulares a través de licitaciones públicas. Entre estas últimas se encuentran empresas importantes como Sociedad de Construcciones Agropecuarias (SOCOAGRO), Empresa Nacional de Frigoríficos (ENAFRI), Empresa Nacional de Semillas (ENDS); cerca de veinte industrias forestales, entre ellas Celulosa Arauco, Pilpilco, Celulosa Constitución, que gozan hoy de una fuerte expansión; complejos avícolas, plantas faenadoras de carne, pisquerías, frutícolas, lecheras, almacenamiento, secado y seleccionadoras de semillas y granos, fábricas de alimentos, etc. El Mercurio, diciembre 22, 1974 y octubre 21, 1975.

11

Grupo de Investigaciones Agrarias, "Capitalismo y campesinado en el agro chileno-II."

12

Antecedentes elaborados sobre la base del Balance Consolidado del Sector Público.

13

INPROA, op.cit.

14

Ministerio de Agricultura, Políticas de Desarrollo Agrario y Rural.

15

Grupo de Investigaciones Agrarias, "Capitalismo y campesinado en el agro chileno-II."

16

R.Ffrench-Davis, "Las experiencias cambiarias de Chile, 1865-1970," Colección Estudios CIEPLAN N°2 (Santiago: CIEPLAN, 1979).

17

Ver la sección V donde se trata este punto.

18

En 1973 el valor real de las importaciones de alimentos subió sustancialmente con respecto a 1970, para bajar del orden de un 25% en 1980, en relación a 1973. R.French-Davis, "Políticas de comercio exterior en Chile, 1973-1980," mimeo, Santiago, CIEPLAN, 1979.

19

Grupo de Investigaciones Agrarias, "Capitalismo y campesinado en el agro chileno-II."

20

El Mercurio, junio 31, 1977.

21

El Mercurio, agosto 14, 1979.

22

No se tienen antecedentes del crédito entregado en 1978 y 1979.

23

Grupo de Investigaciones Agrarias, "Capitalismo y campesinado en el agro chileno-II."

24

Las denuncias de los productores de trigo han sido numerosas. Llegando incluso a presentarse un reclamo al tribunal anti-monopólico en contra de los molineros.

25

Según el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), el número total de beneficiarios potenciales familiares y subfamiliares que tenía este organismo en 1972 llegaba a 233 mil, cifra a la cual es necesario agregarle al menos, 37 mil parceleros de la reforma agraria. INDAP, "Tierra y población," Boletín Estadístico N°1 (1972).

26

Entenderemos por empresas agrícolas comerciales a las unidades de producción en que el producto está dirigido totalmente al mercado, los criterios de producción se basan en la obtención de un máximo de beneficio y se dan formas de trabajo asalariado o semi asalariado.

27

Entendemos por economías campesinas a las unidades de producción y consumo, basadas en el trabajo fami-

NOTAS

---

liar, que cuenta con escasos recursos de tierra, rara vez contratan mano de obra asalariada, desarrollan una actividad mercantil y se mantienen en el largo plazo al nivel de la reproducción simple.

28

Las unidades reformadas eran explotaciones agrícolas transicionales que aún no definían claramente su carácter definitivo. En ellas operaban algunos criterios que permitirían asimilarlas a empresas comerciales, pero básicamente basaban su funcionamiento en una lógica campesina.

29

Así se denomina a los predios que resultan de la división de las haciendas efectuada por sus propios dueños.

30

Universidad Católica de Chile - Departamento de Economía Agraria, "Panorama económico de la agricultura, noviembre 1978-noviembre 1979."

31

Grupo de Investigaciones Agrarias, "Capitalismo y campesinado en el agro chileno - II."

32

Ibid.

33

Universidad Católica de Chile - Departamento de Economía Agraria, "Panorama económico de la agricultura, noviembre 1978-noviembre 1979."

34

Universidad Católica de Chile - Departamento de Economía Agraria, "Panorama económico de la agricultura, enero 1980" (1980).

35

En estos momentos se ha vuelto a abrir la polémica en relación a este punto, ya que el Ministerio de Economía está estudiando nuevamente el problema. El Mercurio, abril 4, 1980.

36

Grupo de Investigaciones Agrarias, Cuadernillo de Información N°3 (Santiago: GIA, 1980).

- 37  
Grupo de Investigaciones Agrarias, "Capitalismo y campesinado en el agro chileno - II."
- 38  
Se dictó en diciembre 1974 y entró en vigencia en marzo 1975.
- 39  
El Mercurio, septiembre 11, 1979.
- 40  
F.Dahse, El mapa de la extrema riqueza (Santiago: Editorial Aconcagua, 1979).
- 41  
Grupo de Investigaciones Agrarias, Cuadernillo de Información N°3.
- 42  
"Panorama económico de la agricultura, noviembre 1978-noviembre 1979."
- 43  
En 1955 existían 120 mil explotaciones campesinas, 220 mil en 1965 y 265 mil en 1976. CENDERCO, Chile: antecedentes de las explotaciones familiares, 1955-1977 (Santiago: CENDERCO, 1978). Para el último año aún no están contabilizadas todas las parcelas del sector reformado.
- 44  
Las estimaciones sobre el número de parcelas vendidas a fines de 1979 fluctúan alrededor del 50%. Carta Pastoral de los Obispos. Esto fue corroborado por el trabajo de campo del GIA. En el caso de 287 parcelas asignadas en la comuna de Buín, a la fecha se han vendido 219. (Hoy, 1979).
- 45  
S.Gómez, J.M.Arteaga, M.E.Cruz, Reforma Agraria y Potencial de Migrantes (Santiago: FLACSO-CENDERCO, 1979).
- 46  
CENDERCO, Chile: antecedentes de las explotaciones familiares, 1955-1977; J.Dorsey, Análisis coyuntural de la agricultura en la VI región: 1976-1977 (Santiago, 1979).

NOTAS

---

47

Dorsey, op.cit.; Gómez, Arteaga, Cruz, op.cit.; C.Olavarría, La asignación de la tierra en Chile (1973-1977) y sus efectos en el nivel de empleo agrícola (Santiago: PREALC, 1977).

48

En 1976-1977 en Linares los parceleros recibieron un 16% menos que el precio oficial del trigo y en la VI región los productores comerciales recibieron para el trigo y el maíz un precio superior en 23% y 28%, al de los parceleros. Olavarría, op.cit.; Dorsey, op.cit.

49

Monardes encontró que sólo el 10% usó semillas certificadas y menos del 15% empleó pesticidas. El uso de algún fertilizante alcanzó al 50% de los casos, pero los niveles aplicados en la mayoría fueron insuficientes. A. Monardes, El empleo en la pequeña agricultura: un estudio del valle central de Chile (Santiago: Universidad de Chile - Departamento de Economía, 1979).

50

En la VI región se vió que los parceleros tenían rendimientos para el maíz que eran entre el 31% y el 40% inferior a los de los predios grandes y en papas llegaban a poco menos de la mitad. Dorsey, op.cit.

51

Ibid.

52

Ibid.; Gómez, Arteaga, Cruz, op.cit.

53

Monardes, op.cit.

54

J.A.Abalos y V.Riquelme, "Agroindustria: un fenómeno de transformación espacial," tesis para optar al título de Geógrafo (Departamento de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Chile, 1979).

55

Grupo de Investigaciones Agrarias, Informe Trabajo de Campo (Santiago: GIA, 1979).

56

Ibid.

57

La productividad de las nuevas plantaciones podrían haber compensado la menor superficie plantada que se observaba en 1978. Por otra parte se puede afirmar que en Osorno, que es posiblemente la provincia que tiene el desarrollo ganadero más dinámico, la masa bovina por habitante creció de un índice de 100 en 1965 a 102 en 1978. (Elaborado por GIA en base a antecedentes de: Dirección de Estadísticas y Censos, 1967, 1977, y 1979.)

58

Grupo de Investigaciones Agrarias, "Parceleros de la Reforma Agraria," Cuadernillo de Información Agraria N°2 (Santiago: GIA, 1979).

59

En 1979 por ejemplo, un parronal en plena producción produjo un ingreso neto de más de US\$ 15.000 y la inversión total requerida en esta especie, no llega a esa cantidad.

60

El ingreso neto de los predios privados fue de 370 mil pesos, mientras que el de las parcelas individuales alcanzó a 40 mil, pero a estas no se les imputó costos por la mano de obra familiar empleada. Si al ingreso de las parcelas se resta el costo de asignar a la mano de obra familiar los 517 jornales anuales ocupados, de acuerdo al salario mínimo, este ingreso se reduce a alrededor de 5 mil pesos. Dorsey, op.cit.

61

Gómez, Arteaga, Cruz, op.cit.; ICIRA, "Análisis de la situación de los asignatarios de tierra a junio de 1978, 3er.diagnóstico" (Santiago: ICIRA, julio de 1979).

62

Gómez, Arteaga, Cruz, op.cit. Un ejemplo palpable de esto es que sólo el 22% de los ex-asentados no asignatarios de tierra tienen trabajo permanente en explotaciones comerciales. ICIRA, op.cit.

63

Grupo de Investigaciones Agrarias, Informe Trabajo de Campo.

64

S.Galleguillos, "Remuneraciones en el sector agrícola. Resultados preliminares de una investigación en curso" (1980).

NOTAS

---

65

J. Jiménez, Desnutrición en Chile, análisis de algunas experiencias de solución (Santiago: Corporación de Promoción Universitaria, mayo 1979).

66

CENDERCO, Construcción de un indicador socio-económico para medir desnutrición infantil en zonas rurales (Santiago: CENDERCO, 1977).

67

Jiménez, op.cit.

68

Según el Servicio Nacional de Salud (S.N.S.), en las comunas rurales de Santiago, la proporción de niños desnutridos en 1974 fue del 11,1% y en 1975 del 13.7%. En los mismos años para la comuna de Quilicura esta proporción alcanzó al 15.9% y 21.4%. Jiménez, op.cit.

69

Ministerio de Interior - División de Desarrollo Comunitario y Social, Análisis socio-económico de la población escolar pre-básica y básica (Santiago, 1978).

70

De acuerdo con algunos ecólogos, las áreas forestales son candidatos ciertos a fuertes alteraciones ecológicas.